



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 1237

CASTRO, 12 de septiembre de 2019.-

VISTOS El Oficio N° 1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ord. N° 88 del 12.12.2018; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019; el decreto N°1167 de fecha 02.09.2019 que aprueba y autoriza actividades culturales del mes de septiembre de 2019, y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

Apruébese y autorícese la actividad Certificación Talleres Diseño de Proyectos Culturales, organizada por Codarte Chiloé y patrocinada por la Dirección de Cultura y Turismo, a realizarse en el Centro Cultural el día 24 de septiembre de 2019.

El gasto que demanda dicha actividad es de \$70.000.- más IVA y se imputará a la Cuenta Municipal 22.01.001 Alimentos y Bebidas para Personas, Centro de Costo 060601 Programa Desarrollo de Actividades Culturales.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

KW/mmp

Distribución:

- Direcc. Adm. y Finanzas
- Archivo Secretaría Municipal OK
- Archivo Cultura y Turismo